

ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 039-2024-MDA/CS-01 – SEGUNDA CONVOCATORIA

ITEM I

“ADQUISICION DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS (LOSAS, PARQUES, PASAJES) QUE CONTEMPLAN DESDE LA ZONA 01 HASTA LA ZONA 07 DEL DISTRITO DE ATE - LIMA”

En el distrito de Ate, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2024, siendo las 15:00 hrs, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento, se reúnen los integrantes del comité de selección designado mediante FORMATO 04 N° 061-2024-MDA/GAF, de fecha 19 de setiembre de 2024, a cargo de la preparación, conducción y realización del proceso de selección Adjudicación Simplificada N° 039-2024-MDA/CS-01 – Segunda convocatoria, que tiene por objeto la “ADQUISICION DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS (LOSAS, PARQUES, PASAJES) QUE CONTEMPLAN DESDE LA ZONA 01 HASTA LA ZONA 07 DEL DISTRITO DE ATE - LIMA”, presidido por el Sr. Edgard Williams Machuca Pajuelo, la asistencia de los miembros titulares: el Sr. Ronald Vitor Carrasco y Sr. Jorge Luis Loyola Flores.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

El presidente del comité de selección da inicio a la sesión indicando que dentro del plazo previsto en el calendario de las bases (14/11/2024 al 24/11/2024), registraron su participación en forma electrónica a través del SEACE, las siguientes empresas:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10108197710	OLIVERA MENDOZA IVAN ARNALDO	15/11/2024	Válido		15/11/2024	10108197710	🔍 📄
2	Proveedor con RUC	10405648992	MEDINA CABALLERO KATIA BEATRIZ	15/11/2024	Válido		15/11/2024	10405648992	🔍 📄
3	Proveedor con RUC	10407483630	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	24/11/2024	Válido		24/11/2024	10407483630	🔍 📄
4	Proveedor con RUC	10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	14/11/2024	Válido		14/11/2024	10416420501	🔍 📄
5	Proveedor con RUC	10712581099	CUADROS RAMIREZ CHRISTIAN CALEB	24/11/2024	Válido		24/11/2024	10712581099	🔍 📄
6	Proveedor con RUC	10715288554	MOLINA LEANDRO LUIS ARNALDO	15/11/2024	Válido		15/11/2024	10715288554	🔍 📄
7	Proveedor con RUC	20125534393	COMERCIAL VILCA S.A.	21/11/2024	Válido		21/11/2024	20125534393	🔍 📄
8	Proveedor con RUC	20502468414	MULTISERVICIOS INDUSTRIALES 3L S.A.C	14/11/2024	Válido		14/11/2024	20502468414	🔍 📄
9	Proveedor con RUC	20520806572	SERVICIOS GENERALES KAPA SAC	14/11/2024	Válido		14/11/2024	20520806572	🔍 📄
10	Proveedor con RUC	20565709772	CORPORACION V & P PERU S.A.C.	19/11/2024	Válido		19/11/2024	20565709772	🔍 📄
11	Proveedor con RUC	20566366500	SESNYCOM & ASOCIADOS S.A.C. SESNYCOM S.A.C.	14/11/2024	Válido		14/11/2024	20566366500	🔍 📄
12	Proveedor con RUC	20600924282	ZC IDEAL GROUP S.A.	17/11/2024	Válido		17/11/2024	20600924282	🔍 📄
13	Proveedor con RUC	20600964675	TPS PROVEEDORES Y SERVICIOS S.A.C.	18/11/2024	Válido		18/11/2024	20600964675	🔍 📄
14	Proveedor con RUC	20600999673	COPROAM HA Y JA S.A.C.	21/11/2024	Válido		21/11/2024	20600999673	🔍 📄
15	Proveedor con RUC	20601477221	CADP INGENIEROS S.A.C.	18/11/2024	Válido		18/11/2024	20601477221	🔍 📄





Municipalidad Distrital
de Ate

COMITÉ DE SELECCIÓN

16	Proveedor con RUC	20603060513	VASQUEZ CAPITAL E.I.R.L.	19/11/2024	Válido	19/11/2024	20603060513		
17	Proveedor con RUC	20603648626	GESTION ESTRATEGICA Y REINGENIERIA EMPRESARIAL E.I.R.L	23/11/2024	Válido	23/11/2024	20603648626		
18	Proveedor con RUC	20609107589	EMINCO PERU E.I.R.L.	14/11/2024	Válido	14/11/2024	20609107589		
19	Proveedor con RUC	20612028177	JOWPAK SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L.	14/11/2024	Válido	14/11/2024	20612028177		
20	Proveedor con RUC	20612734161	SOLUCIONES INTEGRALES DOKO E.I.R.L.	19/11/2024	Válido	19/11/2024	20612734161		

PRESENTACION DE OFERTAS

Acto seguido se verifica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, que en las fechas previstas en el cronograma de las bases (25/11/2024), registraron la presentación de sus ofertas los participantes:

RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación
1	ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS	
10712581099	CUADROS RAMIREZ CHRISTIAN CALEB	25/11/2024
20565709772	CORPORACION V & P PERU S.A.C.	25/11/2024
10407483630	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	25/11/2024
20612028177	JOWPAK SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L.	25/11/2024



Municipalidad Distrital
de Ate

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

A continuación, se procede a verificar el cumplimiento de lo establecido en el numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, de las bases integradas, para la oferta presentada:

N°	Descripción	JOWPAK SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L.	CUADROS RAMIREZ CHRISTIAN CALEB	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	CORPORACION V & P PERU S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	El postor deberá presentar para el ITEM I, la descripción detallada de la totalidad de los bienes ofertados, indicando marca y procedencia del bien y la ficha técnica o catálogo u otro documento que demuestre las características del bien	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE S/. 230,525.00	CUMPLE S/. 231,125.00	CUMPLE S/. 231,150.00	CUMPLE S/. 456,762.27
		ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

El Comité de Selección como resultado de la revisión de las Ofertas presentadas, señala lo siguiente:

- El postor **CUADROS RAMIREZ CHRISTIAN CALEB**, cumple con la presentación de documentación para la admisión de la oferta del numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, por tanto, su oferta es **ADMITIDA**.
- El postor **LOAYZA PALOMINO JANET ALICE**, cumple con la presentación de documentación para la admisión de la oferta del numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, por tanto, su oferta es **ADMITIDA**.
- El postor **JOWPAK SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L.**, cumple con la presentación de documentación para la admisión de la oferta del numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, por tanto, su oferta es **ADMITIDA**.
- El postor **CORPORACION V & P PERU S.A.C.**, cumple con la presentación de documentación para la admisión de la oferta del numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, por tanto, su oferta es **ADMITIDA**.



EVALUACION DE LA OFERTA

Acto seguido se procedió a la evaluación de las ofertas **ADMITIDAS**, de conformidad con los factores de evaluación establecidos en las bases, cuyo detalle es el siguiente:

FACTORES DE EVALUACION

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	JOWPAK SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L.	CUADROS RAMIREZ CHRISTIAN CALEB	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	CORPORACION V & P PERU S.A.C.
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ <p>i= Oferta Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Oi=Precio i Om= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;">100 puntos</p>	S/. 230,525.00	S/. 231,125.00	S/. 231,150.00	S/. 456,762.27
PUNTAJE DEL FACTOR (PRECIO)		100 Pts.	99.74 Pts.	99.73 Pts.	50.47 Pts.

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA	JOWPAK SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L.	CUADROS RAMIREZ CHRISTIAN CALEB	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	CORPORACION V & P PERU S.A.C.
Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	Presenta	Presenta	Presenta	No presenta
BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%)	5.00	4.99	4.97	----
PUNTAJE TOTAL + BONIFICACIÓN REMYPE (5%)	105 Pts.	104.73 Pts.	104.70 Pts.	50.47 Pts.
ORDEN DE PRELACION	1°	2°	3°	4°

En merito al artículo 75.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; acto seguido, se procedió a calificar a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación.

REQUISITOS DE CALIFICACION

A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	JOWPAK SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L.	CUADROS RAMIREZ CHRISTIAN CALEB
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 690,000.00 (Seiscientos Noventa Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 46,275.50 (Cuarenta y Seis Mil Doscientos Setenta y Cinco con 50/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la</p>	CUMPLE	CUMPLE

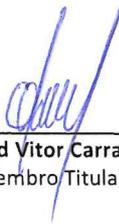
COMITÉ DE SELECCIÓN

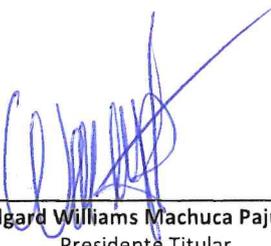
<p>fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>		
<p>Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de materiales eléctricos en general</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>		
ESTADO DE LA OFERTA	CALIFICA	CALIFICA
RESULTADO DE LA CALIFICACION	OFERTA GANADORA	

DECISIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

1. **ADJUDICAR LA BUENA PRO al ÍTEM I** de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 39-2024-MDA/CS-02 – Segunda Convocatoria, que tiene por objeto la **“ADQUISICION DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS (LOSAS, PARQUES, PASAJES) QUE CONTEMPLAN DESDE LA ZONA 01 HASTA LA ZONA 07 DEL DISTRITO DE ATE - LIMA”**, al postor **JOWPAK SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L.**, por el monto de S/. 230,525.00 (Doscientos Treinta Mil Quinientos Veinticinco con 00/100 soles).
2. **REGISTRAR** en el SEACE los resultados del presente procedimiento, de conformidad al Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

En señal de conformidad, firman la presente Acta los miembros del Comité de Selección


 Ronald Vitor Carrasco
 Miembro Titular


 Edgard Williams Machuca Pajuelo
 Presidente Titular


 Jorge Luis Loyola Flores
 Miembro Titular

**ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
 ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 039-2024-MDA/CS-01 – SEGUNDA CONVOCATORIA**

ITEM II

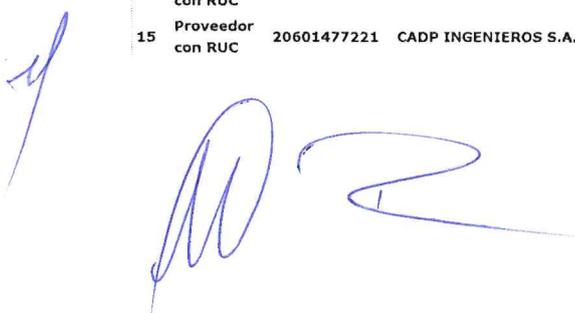
**“ADQUISICION DE ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS DE LOS ESPACIOS
 PÚBLICOS (LOSAS, PARQUES, PASAJES) QUE CONTEMPLAN DESDE LA ZONA 01 HASTA LA ZONA 07 DEL
 DISTRITO DE ATE - LIMA”**

En el distrito de Ate, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2024, siendo las 15:00 hrs, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento, se reúnen los integrantes del comité de selección designado mediante FORMATO 04 N° 061-2024-MDA/GAF, de fecha 19 de setiembre de 2024, a cargo de la preparación, conducción y realización del proceso de selección Adjudicación Simplificada N° 039-2024-MDA/CS-01 – Segunda convocatoria, que tiene por objeto la “ADQUISICION DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS (LOSAS, PARQUES, PASAJES) QUE CONTEMPLAN DESDE LA ZONA 01 HASTA LA ZONA 07 DEL DISTRITO DE ATE - LIMA”, presidido por el Sr. Edgard Williams Machuca Pajuelo, la asistencia de los miembros titulares: el Sr. Ronald Vitor Carrasco y Sr. Jorge Luis Loyola Flores.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

El presidente del comité de selección da inicio a la sesión indicando que dentro del plazo previsto en el calendario de las bases (14/11/2024 al 24/11/2024), registraron su participación en forma electrónica a través del SEACE, las siguientes empresas:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertancia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10108197710	OLIVERA MENDOZA IVAN ARNALDO	15/11/2024	Válido		15/11/2024	10108197710	  
2	Proveedor con RUC	10405648992	MEDINA CABALLERO KATIA BEATRIZ	15/11/2024	Válido		15/11/2024	10405648992	  
3	Proveedor con RUC	10407483630	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	24/11/2024	Válido		24/11/2024	10407483630	  
4	Proveedor con RUC	10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	14/11/2024	Válido		14/11/2024	10416420501	  
5	Proveedor con RUC	10712581099	CUADROS RAMIREZ CHRISTIAN CALEB	24/11/2024	Válido		24/11/2024	10712581099	  
6	Proveedor con RUC	10715288554	MOLINA LEANDRO LUIS ARNALDO	15/11/2024	Válido		15/11/2024	10715288554	  
7	Proveedor con RUC	20125534393	COMERCIAL VILCA S.A.	21/11/2024	Válido		21/11/2024	20125534393	  
8	Proveedor con RUC	20502468414	MULTISERVICIOS INDUSTRIALES 3L S.A.C	14/11/2024	Válido		14/11/2024	20502468414	  
9	Proveedor con RUC	20520806572	SERVICIOS GENERALES KAPA SAC	14/11/2024	Válido		14/11/2024	20520806572	  
10	Proveedor con RUC	20565709772	CORPORACION V & P PERU S.A.C.	19/11/2024	Válido		19/11/2024	20565709772	  
11	Proveedor con RUC	20566366500	SESNYCOM & ASOCIADOS S.A.C. SESNYCOM S.A.C.	14/11/2024	Válido		14/11/2024	20566366500	  
12	Proveedor con RUC	20600924282	ZC IDEAL GROUP S.A.	17/11/2024	Válido		17/11/2024	20600924282	  
13	Proveedor con RUC	20600964675	TPS PROVEEDORES Y SERVICIOS S.A.C.	18/11/2024	Válido		18/11/2024	20600964675	  
14	Proveedor con RUC	20600999673	COPROAM HA Y JA S.A.C.	21/11/2024	Válido		21/11/2024	20600999673	  
15	Proveedor con RUC	20601477221	CADP INGENIEROS S.A.C.	18/11/2024	Válido		18/11/2024	20601477221	  





Municipalidad Distrital
de Ate

COMITÉ DE SELECCIÓN

16	Proveedor con RUC	20603060513	VASQUEZ CAPITAL E.I.R.L.	19/11/2024	Válido	19/11/2024	20603060513	
17	Proveedor con RUC	20603648626	GESTION ESTRATEGICA Y REINGENIERIA EMPRESARIAL E.I.R.L	23/11/2024	Válido	23/11/2024	20603648626	
18	Proveedor con RUC	20609107589	EMINCO PERU E.I.R.L.	14/11/2024	Válido	14/11/2024	20609107589	
19	Proveedor con RUC	20612028177	JOWPAK SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L.	14/11/2024	Válido	14/11/2024	20612028177	
20	Proveedor con RUC	20612734161	SOLUCIONES INTEGRALES DOKO E.I.R.L.	19/11/2024	Válido	19/11/2024	20612734161	

PRESENTACION DE OFERTAS

Acto seguido se verifica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, que en las fechas previstas en el cronograma de las bases (25/11/2024), registraron la presentación de sus ofertas los participantes:

RUC / Código		
2	ADQUISICION DE ACCESORIOS ELECTRICOS	
10712581099	CUADROS RAMIREZ CHRISTIAN CALEB	25/11/2024
20565709772	CORPORACION V & P PERU S.A.C.	25/11/2024
10407483630	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	25/11/2024
20600999673	COPROAM HA Y JA S.A.C.	25/11/2024



Municipalidad Distrital
de Ate

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

A continuación, se procede a verificar el cumplimiento de lo establecido en el numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, de las bases integradas, para la oferta presentada:

N°	Descripción	CUADROS RAMIREZ CHRISTIAN CALEB	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	COPROAM HA Y JA S.A.C.	CORPORACION V & P PERU S.A.C
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	El postor deberá presentar para el ITEM II, la descripción detallada de la totalidad de los bienes ofertados, indicando marca y procedencia del bien y la ficha técnica o catálogo u otro documento que demuestre las características del bien	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE S/. 103,800.00	CUMPLE S/. 104,700.00	CUMPLE S/. 179,999.00	CUMPLE S/. 181,136.11
		ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO

El Comité de Selección como resultado de la revisión de las Ofertas presentadas, señala lo siguiente:

- El postor **CUADROS RAMIREZ CHRISTIAN CALEB**, cumple con la presentación de documentación para la admisión de la oferta del numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, por tanto, su oferta es **ADMITIDA**.
- El postor **LOAYZA PALOMINO JANET ALICE**, cumple con la presentación de documentación para la admisión de la oferta del numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, por tanto, su oferta es **ADMITIDA**.
- El postor **COPROAM HA Y JA S.A.C.**, no presenta la descripción detallada de la totalidad de los bienes ofertados, indicando **MARCA y PROCEDENCIA**, la misma que fue requerida en el literal e) del numeral 2.2 del CAPITULO II (*Del procedimiento de selección*) de las bases integradas. Por tanto, su oferta es **NO ADMITIDA**.
- El postor **CORPORACION V & P PERU S.A.C**, cumple con la presentación de documentación para la admisión de la oferta del numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, por tanto, su oferta es **ADMITIDA**.



EVALUACION DE LA OFERTA

Acto seguido se procedió a la evaluación de las ofertas **ADMITIDAS**, de conformidad con los factores de evaluación establecidos en las bases, cuyo detalle es el siguiente:

FACTORES DE EVALUACION

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	CUADROS RAMIREZ CHRISTIAN CALEB	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	CORPORACION V & P PERU S.A.C
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ <p>i= Oferta Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Oi=Precio i Om= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;">100 puntos</p>	S/. 103,800.00	S/. 104,700.00	S/. 181,136.11
PUNTAJE DEL FACTOR (PRECIO)		100 Pts.	99.14 Pts.	57.30 Pts.

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA	CUADROS RAMIREZ CHRISTIAN CALEB	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	CORPORACION V & P PERU S.A.C
Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	Presenta	Presenta	No presenta
BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%)	5.00	4.96	----
PUNTAJE TOTAL + BONIFICACIÓN REMYPE (5%)	105 Pts.	104.10 Pts.	57.30 Pts.
ORDEN DE PRELACION	1°	2°	3°

En merito al artículo 75.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; acto seguido, se procedió a calificar a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación.

REQUISITOS DE CALIFICACION

A .	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUADROS RAMIREZ CHRISTIAN CALEB	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 310,000.00 (Trescientos Diez Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 25,182.00 (Veinticinco Mil Ciento Ochenta y Dos con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la</p>	CUMPLE	CUMPLE



Municipalidad Distrital
de Ate

COMITÉ DE SELECCIÓN

<p>conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>		
<p>Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de focos, farolas y materiales eléctricos en general</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>		
ESTADO DE LA OFERTA	CALIFICA	CALIFICA
RESULTADO DE LA CALIFICACION	OFERTA GANADORA	

DECISIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

1. **ADJUDICAR LA BUENA PRO** al **ITEM II** de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 39-2024-MDA/CS-02 – Segunda Convocatoria, que tiene por objeto la **“ADQUISICION DE ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS (LOSAS, PARQUES, PASAJES) QUE CONTEMPLAN DESDE LA ZONA 01 HASTA LA ZONA 07 DEL DISTRITO DE ATE - LIMA”**, al postor **CUADROS RAMIREZ CHRISTIAN CALEB**, por el monto de S/. 103,800.00 (Ciento Tres Mil Ochocientos con 00/100 soles).
2. **REGISTRAR** en el SEACE los resultados del presente procedimiento, de conformidad al Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

En señal de conformidad, firman la presente Acta los miembros del Comité de Selección

Ronald Vitor Carrasco
Miembro Titular

Edgard Williams Machuca Pajuelo
Presidente Titular

Jorge Luis Loyola Flores
Miembro Titular